



SYLLABUS DERECHOS HUMANOS

1. DATOS GENERALES

1.1. Módulo:	Derechos Humanos
1.2. Nombre del Docente:	
1.3. Carrera:	Fiscal
1.4. Curso:	Formación Inicial
1.5. Paralelo:	
1.6. Ciclo de estudios:	Septiembre - Octubre 2013
1.7. Duración proyecto formativo:	2 días (16 horas)
1.8. Horario:	8h00 a 17h00

2. JUSTIFICACIÓN

El papel que desempeña la Fiscalía General del Estado, es de gran importancia dentro de la administración de Justicia. De su accionar puede depender que se pruebe tanto la culpabilidad como la inocencia de un individuo; para lograr sus objetivos debe ser celosa guardiana de los derechos de todas las personas involucradas tanto en la etapa preprocesal como en la procesal penal, la violación de alguno de los Derechos Humanos señalados dentro de la normativa jurídica ecuatoriana o de la internacional en esta materia puede tener como consecuencia resultados totalmente erróneos o al menos diferentes de los que se pretende obtener en el ámbito de la administración de Justicia.

De ahí la importancia de que todos los estamentos de la Fiscalía General del Estado conozcan los mecanismos jurídicos adecuados para que su trabajo se realice enmarcado en el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, lo que redundará en un desempeño más positivo de sus actividades profesionales y la consecuencia directa de esto es un mejor sistema de investigación y al final resultados mucho más positivos para toda la sociedad y el país entero.

3. OBJETIVO

Dar a la vida, la libertad y a la dignidad de los seres humanos el valor y la importancia que tienen, motivar en cada uno de nosotros el interés por luchar cada momento por la vigencia de los Derechos Humanos

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adquirir los conocimientos, las destrezas y habilidades que permitan servir a la sociedad de una manera totalmente apegada a la ética.



2. Tener los elementos de juicio necesarios para que las acciones de los funcionarios involucrados en una etapa investigativa o que participe ya del proceso mismo, pueda hacerlo en base a principios de tipo moral.

3. Buscar dentro de la sociedad el bien común, en base a procesar las etapas de manera que permitan satisfacer las necesidades para una adecuada convivencia.

4. CONTENIDOS

Introducción a los Derechos Humanos

Definición de Derechos Humanos
Etapas de los Derechos Humanos

Fundamentación Filosófica de los derechos humanos

Fundamentación ius naturalista
Fundamentación positivista
Fundamentación ética

Generaciones de los Derechos Humanos

Primera Generación. Derechos Individuales
Segunda Generación. Derechos Colectivos
Tercera Generación. Derechos Universales

Características de los Derechos Humanos

Derechos individuales y colectivos
Universalidad e indivisibilidad
Interdependencia
Interrelación
Exigibilidad

TIPOS DE DERECHOS HUMANOS

a) Derechos civiles y políticos:

Derecho a la vida
Derecho de igualdad ante la ley
Derecho a la no discriminación
Derecho a la integridad y seguridad personal
Derecho a la libertad de expresión
Derecho a la libertad de pensamiento
Derecho a la libertad de religión
Derecho a la libertad de tránsito
Derecho a la libertad de asociación



Derecho a la libertad de comercio
Derecho a un juicio justo o debido proceso
Derecho a la honra
Derecho a la privacidad
Derecho a elegir y ser elegido
Derecho a participar de las decisiones públicas.

b) Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Derecho a la alimentación
Derecho al trabajo
Derecho de asociación
Derecho a la seguridad social
Derecho a la salud
Derecho de protección a personas vulnerables
Derecho a la vivienda
Derecho a la educación
Derecho a participar de la vida cultural

Derechos colectivos

Derecho de los pueblos indígenas, afro descendientes, montubios, etc.
Derecho a la paz
Derecho a vivir en un ambiente sano, no contaminado
Derecho al desarrollo
Derecho de los consumidores

PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y SISTEMAS APLICABLES

Normas de Derechos Humanos
Tratados
Instrumentos internacionales que no son tratados

Normas de Tratados Internacionales

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
Otros tratados de Derechos Humanos de la ONU
Legislación de los conflictos armados

Instrumentos internacionales que no son tratados

Instrumentos regionales:



África
Europa
América
Mecanismos Temáticos de la ONU

AMÉRICA

Declaración de los Derechos del Hombre
Convención Americana sobre Derechos Humanos
Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativos a la abolición de la pena de muerte
Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

OBLIGACIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Disposiciones Constitucionales
Disposiciones Procesales

PRISIÓN PREVENTIVA Y DERECHOS HUMANOS

Definición de prisión preventiva
Antecedentes de la prisión preventiva
Presupuestos de la Prisión preventiva
Propósitos de la prisión preventiva
Aspectos negativos de la prisión preventiva
Requisitos para disponer la prisión preventiva
Sustitución de la prisión preventiva
Cesación de la prisión preventiva

Principios de la prisión preventiva en la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Aplicación de la prisión preventiva por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Uso desmedido de la prisión preventiva
Derechos fundamentales y prisión preventiva
Coerción en el proceso penal
Requisitos en los tratados internacionales
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
La preservación del orden público como sustento



Críticas a la postura sobre la inconstitucionalidad de motivar la detención cautelar en función de la peligrosidad del acusado y la afectación al orden público

Prisión Preventiva en el Ecuador

Disposiciones constitucionales
Código de Procedimiento Penal

DELITOS DE ODIOS Y DERECHOS HUMANOS

Definición
Motivación del delito de odio
Oposición a las leyes de crímenes de odio
Disposiciones legales sobre delitos de odio

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORMATIVO

Los contenidos están orientados en dos aristas de desarrollar (teórica y práctica). Y con el fin de garantizar que el cursante relacione los temas tratados con la actividad propia de su ámbito de competencia. Cada persona recibirá indicaciones para la realización de la actividad académica propuesta, a fin de maximizar la transferencia de conocimientos.

Durante el desarrollo de la asignatura el cursante tendrá la oportunidad de:

- Asistir a clases de acuerdo al cronograma planeado
- Participar en discusiones grupales
- Construir el conocimiento a partir de su experiencia de vida
- Participar en ejercicios prácticos
- Rendir la evaluación

Los medios que serán utilizados en las sesiones de clase: diapositivas en Power Point, vídeos temáticos relacionados con la materia, temas a fines en la Internet, separatas con el detalle de los contenidos de las sesiones de trabajo, lecturas seleccionadas y otras.

- Materiales a ser utilizados: pizarra, marcador de borrador, equipo multimedia, pantalla y proyector (infocus).

6. EVALUACIÓN

El curso de formación inicial se evaluará sobre un puntaje total previsto por la Escuela de Función Judicial, dividido de la siguiente manera:

- a) Examen de conocimiento escrito 70%;



b) Examen práctico oral 30%

Examen de conocimiento escrito.- A cada candidato se le asignará un grupo de preguntas para su contestación de opción múltiple de cien (100) preguntas Finalizada la prueba la candidata o candidato contará con una copia de respaldo de prueba rendida.

Examen práctico oral.- Cada candidato rendirá ante el tribunal calificador su examen oral respecto de casos prácticos sometidos a su análisis.

En esta prueba se evaluará entre otros puntos el razonamiento jurídico, estrategias utilizadas y la aplicación normativa utilizada por la candidata o el candidato.

La prueba práctica para los puestos de fiscales se rendirán en el plazo que determine la Escuela de la Función Judicial y estará debidamente documentada en medio electrónico de sonido o audiovisual, y será calificada por un equipo técnico de profesionales de acuerdo a los siguientes parámetros.

Ord.	Factor	Puntaje
1	Alegato de apertura	Hasta 10 puntos
2	Presentación del caso, análisis e introducción de pruebas y alegato final	Hasta 15 puntos
3	Manejo de destrezas y técnicas de oralidad, orden y secuencia lógica	Hasta 3 puntos
4	Manejo del tiempo y expresión oral	Hasta 2 puntos
TOTAL		30 puntos

7. BIBLIOGRAFÍA

Manual para los defensores y las defensoras de los Derechos Humanos y de la Naturaleza. TRUJILLO ORBE, Rodrigo. Serie Capacitación. N° 16. INREDH. 2010 Imprenta Cotopaxi. Quito, Ecuador.

Derechos Humanos e Integración. Protección de los Derechos Humanos en la Comunidad Andina y en la Unión Europea. HUMMER Waldemar y FRISCHHUT Marcus. Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional. 2004. Quito, Ecuador.

Escritos sobre Derechos Humanos. DE ASIS ROIG, Rafael. Ara Editores EIRL. Lima, Perú. 2005.

La Protección Internacional de los derechos Humanos. CASTRILLÓN Y LUNA, Víctor M. Editorial Porrúa. México, México. 2006.

Comprensión de los Derechos Humanos una Visión para el Siglo XXI. GALVIS ORTIZ. Ligia. Cuarta Edición. Nomos impresiones. Bogotá Colombia. 2008.

La Constitución Colombiana y el Derecho Internacional Humanitario. RAMELLI ARTEAGA, Alejandro. Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2005.



Medidas Provisionales y Medidas Cautelares en el Sistema Interamericano de derechos Humanos. REY CANTOR, Ernesto y REY ANAYA, Ángela Margarita. Instituto Interamericano de Derechos Humanos e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Edit. Temis S.A. Bogotá, Colombia.

Derechos y Garantías la Ley del más Débil. FERRAJOLI, Luigi. Edit. Trotta. Traducción de Perfecto Andrés Ibáñez y Andrea Greppi. Madrid, España. 2009.

Los Derechos Humanos y la Justicia en el Ecuador. CORDERO ZAMORA, Marco Tulio. PROJUSTICIA. Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos. Serie José Mejía Lequerica, Nº 1. Quito, Ecuador. 2011.

El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y los Países Andinos. BARLETTA, María Consuelo y otros. Comisión Andina de Juristas. Lima, Perú. 2006.

Los Derechos Humanos en la Historia. GONZÁLEZ, Nazario. Alfaomega Grupo Editor. Universidad Autónoma de Barcelona. Edición para América Latina México, México.

Derechos Humanos Historia y Filosofía. BEUCHOT, Mauricio. Biblioteca de Ética, Filosofía del derecho y Política. Revista de la Universidad de México –UNAM- Nº 538. México, México

Derechos Humanos e Integración. Protección de los derechos Humanos en la Comunidad Andina y en la Unión Europea. HUMMER, Waldemar y FRISCHHUT, Markus. Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional. Quito, Ecuador. 2004.

El Futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. CANÇADO TRINIDADE, Antonio Augusto. UNHCR – ACNUR y Corte Interamericana de derechos Humanos. San José, Costa Rica. 2003.

El Sistema Acusatorio y el Respeto a los derechos Humanos. FERNÁNDEZ PIEDRA, Luis Antonio. Cuadernos Judiciales. Año 3, Nº 7. Federación Nacional de Judiciales del Ecuador. 2003

Terrorismo y Derechos humanos. ARJONA, Juan Carlos y HARDAGA, Cristina. Compiladores. Doctrina Jurídica Contemporánea. Universidad Iberoamericana de México. México. 2008.

Documento: Derechos Humanos. AGUILAR P. Rosa Elvira. Msc. Profesora de Derechos Humanos de la Escuela Superior de Policía “General Alberto Enríquez Gallo”. Quito, Ecuador.

Documento: Análisis de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de Integridad Personal y Privación de la Libertad. (Arts. 7 y 5 de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos) Recopilación de la Dra. QUILUMBA, Nuvié, Quito, Ecuador, 2012.

Documento: DERECHOS HUMANOS Casos Resueltos. Recopilación del Dr. RIVERA MANCERO, Francisco. Universidad Andina Simón Bolívar. 2001 – 2003.